

comisión del codex alimentarius

S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 1 del programa

CX/FICS 05/14/1

Julio de 2005

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ DEL CODEX SOBRE SISTEMAS DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN
DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ALIMENTOS**

14ª reunión

Melbourne, Australia, 28 de noviembre - 2 de diciembre de 2005

La reunión se celebrará en el Hotel Crown Promenade Hotel, 8 Whiteman Street Southbank, Melbourne, Victoria, Australia del lunes 28 de noviembre a las 10:00 horas al viernes 2 de diciembre de 2005

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
1.	Aprobación del programa	CX/FICS 05/14/1
2.	Cuestiones remitidas para el Comité planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex y Grupos de Acción	CX/FICS 05/14/2
3.	Anteproyecto de Normas y Textos Afines en el Trámite 4	
3 (a)	Anteproyecto de Apéndices a las Directrices para la Determinación de Equivalencia de Medidas Sanitarias Relacionadas con la Inspección y Certificación de Alimentos	CX/FICS 05/14/3 CX/FICS 05/14/3-Add.2
	- Observaciones en el trámite 3	CX/FICS 05/14/3-Add.1
3 (b)	Anteproyecto de Principios y Directrices para la Inspección de Alimentos Importados Basada en el Riesgo	CX/FICS 05/14/4
	- Observaciones en el trámite 3	CX/FICS 05/14/4-Add.1
3 (c)	Anteproyecto de principios para la aplicación de la rastreabilidad/rastreo de productos en el contexto de los sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos	CX/FICS 05/14/5 CX/FICS 05/14/5-Add.2
	- Observaciones en el trámite 3	CX/FICS 05/14/5-Add.1
3 (d)	Anteproyecto de revisión de las Directrices para Modelos Genéricos de Certificados Oficiales y para la Preparación y Expedición de Certificados	CX/FICS 05/14/6
	- Observaciones en el trámite 3	CX/FICS 05/14/6-Add.1
4.	Documento de debate sobre la revisión de las Directrices para el Intercambio de Información entre Países sobre Casos de Rechazos de Alimentos Importados	CX/FICS 05/14/7

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
5.	Documento de debate sobre la elaboración de un apéndice sobre “Información relativa a la necesidad de asistencia técnica y cooperación entre los países importadores y los países exportadores” para incorporarlo en las Directrices para la Determinación de Equivalencia de Medidas Sanitarias Relacionadas con los Sistemas de Inspección y Certificación de Alimentos	CX/FICS 05/14/8
6.	Otros asuntos y trabajos futuros	
7.	Fecha y lugar de la próxima reunión	
8.	Aprobación del informe	

NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 del programa - Aprobación del programa (CX/FICS 05/14/1): Se invitará al Comité a aprobar el programa provisional como programa de la reunión.

Tema 2 del programa - Cuestiones remitidas para el Comité planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y en otros Comités del Codex y Grupos de Acción (CX/FICS 05/14/2): El documento es un documento de información preparado por la Secretaría del Codex sobre cuestiones remitidas por el 28º periodo de sesiones del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex, o de interés para los mismos.

Tema 3 del programa - Anteproyecto de Normas y Textos Afines en el Trámite 4

Tema 3 (a) del programa – Anteproyecto de Apéndices a las Directrices para la Determinación de Equivalencia de Medidas Sanitarias Relacionadas con la Inspección y Certificación de Alimentos (CX/FICS 05/14/3): En su 13ª reunión, el Comité convino en que se diera prioridad a los temas de trabajo 2) Documentación necesaria para la evaluación de solicitudes sobre la determinación de equivalencia; 4) Determinación de una “base objetiva de comparación”; y 5) Más detalles del proceso de determinación de equivalencia. Para llevar a cabo esta labor, el Comité decidió convocar nuevamente el Grupo de Trabajo encabezado por Estados Unidos de América. Asimismo, el Comité acordó que, cuando el Grupo de Trabajo elaborara los apéndices, tuviera en cuenta las observaciones presentadas por escrito y las observaciones efectuadas en su reunión. Los apéndices se harían circular luego para recabar observaciones en el Trámite 3 y someterlos a nuevo examen en la siguiente reunión del Comité (ALINORM 05/13/30, pár. 23). Las observaciones recibidas en el Trámite 3 se presentan en el documento CX/FICS 05/14/3-Add.1.

Tema 3 (b) del programa – Anteproyecto de Principios y Directrices para la Inspección de Alimentos Importados Basada en el Riesgo (CX/FICS 05/14/4): En su 13ª reunión, el Comité acordó devolver el anteproyecto con su nuevo título “Principios y Directrices para la Inspección de Alimentos Importados Basada en el Riesgo” al Trámite 3 para hacerlo circular y recabar de observaciones. Acordó también que un Grupo de Trabajo encabezado por Estados Unidos de América revisara el Anteproyecto de Principios y Directrices teniendo en cuenta las observaciones por escrito solicitadas en el Trámite 3 y los debates expuestos, para hacerlo circular, recabar observaciones en el Trámite 3 y someterlo a nuevo examen en su 14ª reunión (ALINORM 05/13/30, pár. 79). Las observaciones recibidas en el Trámite 3 se presentan en el documento CX/FICS 05/14/4-Add.1.

Tema 3 (c) del programa – Anteproyecto de principios para la aplicación de la rastreabilidad/rastreo de productos en el contexto de los sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos (CX/FICS 05/14/5): En su 28º período de sesiones, la Comisión del Codex Alimentarius aprobó la propuesta presentada por la 13ª reunión del Comité de elaborar los principios para la aplicación de la rastreabilidad/rastreo de productos en el contexto de los sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos como nuevo trabajo del Comité (ALINORM 05/28/41, pár. 93 y Apéndice VIII). Las observaciones recibidas en el Trámite 3 sobre el anteproyecto de principios preparado por un Grupo de Trabajo encabezado por Australia, Argentina y Noruega se presentan en el documento CX/FICS 05/14/5-Add.1.

Tema 3 (d) del programa – Anteproyecto de revisión de las Directrices para Modelos Genéricos de Certificados Oficiales y para la Preparación y Expedición de Certificados (CX/FICS 05/14/6): En su 28º período de sesiones, la Comisión del Codex Alimentarius aprobó la propuesta resentada por la 13ª reunión del Comité de revisar las *Directrices para Modelos Genéricos de Certificados Oficiales y para la Preparación y Expedición de Certificados* (CAC/GL 38-2001) como nuevo trabajo del Comité (ALINORM 05/28/41, pár. 93 y Apéndice VIII). Las observaciones recibidas en el Trámite 3 sobre el anteproyecto de revisión de las Directrices preparada por un Grupo de Trabajo encabezado por Estados Unidos de América se presentan en el documento CX/FICS 05/14/6-Add.1.

Tema 4 del programa – Documento de debate sobre la revisión de las Directrices para el Intercambio de Información entre Países sobre Casos de Rechazos de Alimentos Importados (CX/FICS 05/14/7): En su 13ª reunión, el Comité acordó que un Grupo de Trabajo encabezado por India, teniendo en cuenta los debates expuestos y las observaciones formuladas por escrito, revisara el documento de debate para justificar claramente la necesidad de revisar las Directrices para el Intercambio de Información entre Países sobre Casos de Rechazos de Alimentos Importados de manera que el Comité pudiera decidir en su 14ª reunión si había de iniciar o no este nuevo trabajo (ALINORM 05/28/30, pár. 102).

Tema 5 del programa – Documento de debate sobre la elaboración de un Apéndice sobre “Información relativa a la necesidad de asistencia técnica y cooperación entre los países importadores y los países exportadores” a las Directrices para la Determinación de Equivalencia de Medidas Sanitarias Relacionadas con los Sistemas de Inspección y Certificación de Alimentos (CX/FICS 05/14/8): En su 13ª reunión, el Comité convino en que la delegación de los Estados Unidos de América preparara un documento de trabajo sobre la elaboración de un apéndice sobre “Información relativa a la necesidad de asistencia técnica y cooperación entre los países importadores y los países exportadores” teniendo en cuenta la recomendación del Comité Ejecutivo y la necesidad de asistencia técnica y cooperación mencionada en otros textos del Codex sobre inspección y certificación, con miras a identificar los requisitos que podría elaborar el Comité a tal propósito para someterlos a examen en su siguiente reunión (ALINORM 05/28/30, pár. 25).

Tema 6 del programa - Otros asuntos y trabajos futuros: En este tema se examinarán otros asuntos y propuestas de trabajos futuros.

Tema 7 del programa - Fecha y lugar de la próxima reunión: El Presidente propondrá la fecha y lugar provisionales de la próxima reunión, a reserva de los debates de las Secretarías del Codex y de Australia.

Tema 8 del programa - Aprobación del informe: El Comité aprobará el informe de su 14ª reunión sobre la base de un proyecto de informe proporcionado por la Secretaría.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayoría de los documentos de reunión del Codex se encuentran en Internet en la dirección siguiente: www.codexalimentarius.org